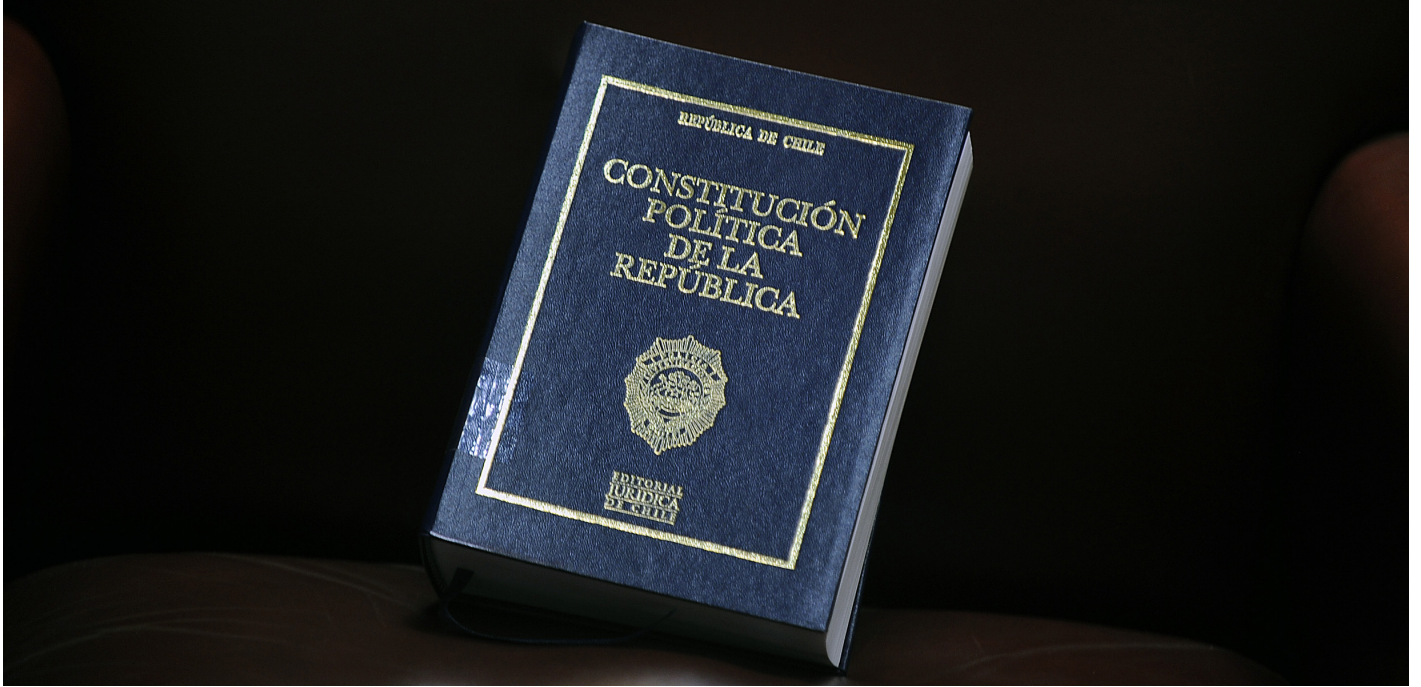


# Ya es hora

Author : Agustín Soto



Señor Director

Finalmente se ha levantado una iniciativa legislativa que, de tener luz verde en el Congreso, podría acabar con los proyectos inconstitucionales presentados, en mayor medida, por la infantil oposición existente.

Convengamos que tratar de usurpar facultades exclusivas del Presidente, plasmadas en mociones parlamentarias, es parte del espectáculo político. Pero no deja de ser preocupante que se requiera aprobar una ley para que aquellos que discuten las normas, deban respetar sus propios procedimientos a la hora de realizar una de las tareas más importantes que le encomendamos los ciudadanos a nuestras autoridades.

Parece totalmente justa la sanción del cese en el cargo para los Diputados que pretendan deshonar la institucionalidad democrática y republicana. Con la necesidad de millones de chilenos no se juega.